

RESOLUCIÓN DE ALCALÍA Nº 132-2018-MDB

Bellavista, 30 de enero del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO, el Informe N° 003-2018-MDB/GPICT de fecha 30 de enero del 2018 remitido por el Gerente de Programación Inversiones y Cooperación Técnica; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades Provinciales y Distritales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y en este último caso la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, extendiéndose a todas aquellas competencias que constitucionalmente le hayan sido atribuidas;



Que, mediante Carta N° 001-2017-Econ. CGFC e informe N° 015-2017-MDB-GPP del 28 de Abril del 2017, la Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica propone la Programación Multianual de Inversiones PMI de la Municipalidad Distrital de Bellavista (2018-2020), para dar cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 027-2017-EF; y el artículo 5° de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01 Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



Que, en concordancia de dicho marco normativo el titular de la Entidad como la más alta autoridad Ejecutiva debe aprobar la consistencia de inversiones del Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Bellavista (2018-2020) y reporte de la cartera de inversiones registrado en el módulo de programación multianual de inversiones (MPMI) de fecha 30 de enero de 2018.

Que, con Informe Nº 032-2018-MDB-GAJ, de fecha 30 de enero del 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que resulta legalmente procedente emitir una Resolución de Alcaldía mediante la cual se aprueba la la consistencia de inversiones del Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Bellavista (2018-2020) y reporte de cartera de inversiones registrado en el módulo de programación multianual de inversiones (MPMI) de fecha 30 de enero de 2018.

Que, mediante documento de visto, la Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica, dispone elevar la consistencia de inversiones del Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Bellavista (2018-2020) y reporte de la cartera de inversiones registrado en el módulo de programación multianual de inversiones (MPMI) de fecha 30 de enero de 2018, para su aprobación;

Estando a lo expuesto, con la conformidad del Órgano Resolutivo; y ante lo dispuesto por la Decreto Legislativo N° 1252 , Reglamento y la Directiva N° 001-2017-EF/63.01 Directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

Artículo Primero.- APRUÉBASE la Consistencia de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Bellavista (2018-2020) y reporte de cartera de inversiones registrado en el módulo de programación multianual de inversiones (MPMI) de fecha 30 de enero de 2018, el mismo que se adjunta.

<u>Artículo Segundo.-</u> ENCÁRGUESE a la Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

A.T.C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ERNESTO YALTA SOTELO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA

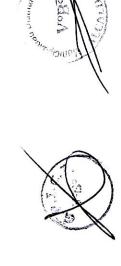
CONSISTENCIA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES

MEF / Invierte.pe

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 30/01/2018 17.41.55

ORDEN DE PRIORIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CÓDIGO ÚNICO	WORRSON	COSTO INVERSIÓN	DEVENGADO ACUMULADO (#131	PIM (2018)	PROGRAN	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN	NVERSIÓN
				Ò	diciembre 2017) (S/.)	(6.)	(2018) (S/.)	(2019) (S/.)	(2020)
-	did	2186097	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y CONSTRUCCIÃ, N DE RAMPAS PEATONALES DE LA URBANIZACIÁ, N SAN JOSÁ, DISTRITO DE BELLANSTA - CALLAO - CALLAO	18,326,569.51	14,486,879.54	00:00	00.00	3,839,689.97	00:0
2	REHABILITACIÓN	2373279	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE SEGLIRIDAD CILIDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO	540,000.00	00:00	0.00	00:00	900'000'00	20,000.00
3	did	2373281	CREACIÁ,N DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA ITINERANTE MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE BELLANISTA, PROVINCIA DEL CALLAO. CALLAO	320,000.00	0.00	000	00'0	300,000.00	00'000'01
4	REPOSICIÓN	2373262	MEJORAWIENTO DE LAS TECNOLOGÁES DE LA INFORMACIÁ, Y COMUNICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA -TIC, BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAD - CALLAD	147,662.00	0.00	00'0	0.00	140,000.00	7,662.00
٦,	REPOSICIÓN	2373280	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO	1,000,000.00	0.00	00'0	0.00	800,000.00	200,000.00
٠	did	2373286	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, VIAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URB. SANTA CECILIA Å, DISTRITO DE BELLAVISTA	2,423,975.47	00'0	00:00	0:00	2,423,975.47	00:0
7	did	2373287	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URB. SAN JOAQUIN Å, DISTRITO DE BELLAVISTA - CALLAO	4,847,972.95	0000	000	0.00	00:0	4,847,972.85
60	did	2373284	MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA Y SU ENTORNO DEL PARQUE AMISTAD DE LA URB. VIRÚ DISTRITO DE BELLAVISTA	750,000.00	0000	00'0	00.0	00:00	750,000.00
			TOTAL (S)	28,356,179.93	14,486,879.54	00.00	00.0	8,003,665.44	5,835,634.95



ág. 1 de 1